



## INTERVENCIÓN DE LA DELEGADA DEL GOBIERNO EN EL ACTO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA POLICÍA

04 de octubre de 2013

- Excmo. Sr. Inspector General del Ejército
- Excmo. Sr. Presidente del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña
- Excmo. Sr. Fiscal Superior de Cataluña
- Ilmo. Sr. Subdelegado del Gobierno en Barcelona
- Excmo. Sr. General Jefe de la VII Zona de la Guardia Civil
- Ilmo. Sr. Jefe Superior de Policía
- Excelentísimas e Ilustrísimas Autoridades,
- Señoras y señores
- Miembros del Cuerpo Nacional de Policía

- En primer lugar quiero felicitar a todo el Cuerpo Nacional de Policía destinado en Cataluña por la extraordinaria labor llevada a cabo durante este último año, tal y como se desprende del balance realizado por el Jefe Superior en el que nos ha puesto de manifiesto las importantes operaciones policiales que se han efectuado contra el crimen organizado, el tráfico de seres humanos, las redes de explotación sexual y el ingente volumen de expedientes tramitados en materia de extranjería y documentación, así como en el resto de materias competencia del Cuerpo Nacional de Policía.
- Hoy celebramos el Día de la Policía, que no podía tener otros Patronos que los Ángeles Custodios, ya que simbolizan perfectamente el espíritu y labor que lleva a cabo la Policía. El de la guarda y custodia.
- Esta labor de Guarda de la que les hablo tiene una doble vertiente; por un lado, la guarda y custodia de nuestras vidas, ya que a nadie escapa el altruismo y la solidaridad propios del buen policía, que les mueven a realizar acciones llenas de generosidad y en las que queda más que patente su gran calidad humana. Cada día sabemos de nuevas actuaciones que nos levantan el ánimo colectivo ya que la sociedad se siente reconfortada con las conductas ejemplares de héroes cotidianos y anónimos. Miles de servicios humanitarios que ponen de relieve su solidaridad y su capacidad de servicio.
- Actuaciones, en definitiva, que tienen que ver más con su propia, con su sentida vocación policial de la que nos beneficiamos todos los ciudadanos.
- Por otro, actúan como guarda y custodia de nuestros derechos y libertades. Ya que la Constitución consagra y encomienda a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado la alta misión de proteger el libre ejercicio de los derechos y libertades y garantizar la seguridad ciudadana.

- España es un país que se caracteriza por la singularidad y la pluralidad de sus diferentes culturas, lenguas y territorios. Diversidad que nos distingue y enriquece como pueblo y como Nación.
  
- La Constitució protegeix i garanteix aquesta diversitat alhora que és punt de trobada de tot el que ens uneix des de fa més de 5 segles . És el nexa d'unió que ens ha permès conuiu en harmonia, en democràcia i en llibertat als espanyols en el seu conjunt.
  
- En els nostres dies no hi ha més legitimitat que la que deriva de la Constitució de la qual tots ens hem dotat.
  
- Com deia en un article de premsa recentment l'il·lustre Premi Nobel Vargas Llosa, en una democràcia la llibertat no suposa que un ciutadà pugui exercir-la sense tenir en compte les lleis que l'emmarquen. Sàvia i rotunda afirmació, ja que com Vostès saben, la Llei és l'expressió de la voluntat democràtica dels ciutadans.
  
- Els servidors públics, aquells que ostentem càrrecs públics, tenim un plus de responsabilitat ja que les nostres accions tenen una repercussió mediàtica i social molt important, i per això tenim el deure i l'obligació de ser extremadament prudents i hem de ser els primers a complir i fer complir la legalitat des de la fermesa, la convicció i el rigor.
  
- Tots nosaltres quan vam prendre possessió de les nostres responsabilitats públiques vam jurar o prometre complir i fer complir la Constitució i des d'aquest compromís voluntari, profund i personal, hem d'actuar.
  
- Hem de tenir molt present que només ens devem als ciutadans i per ells hem de treballar i col·laborar les diferents Forces i Cossos de Seguretat presents a Catalunya així com les diferents administracions públiques. Aquesta col·laboració s'ha de donar sempre, sota les premisses de la lleialtat i respecte institucional i el diàleg, ja que són les millors eines de les quals disposem en democràcia per conciliar postures diferents.

- En aquest Dia de la Policia, vull felicitar als condecorats, ressaltant que tots posseeixen un denominador comú, com és la càrrega vocacional en les seves respectives feines i la col·laboració amb el Cos Nacional de Policia.
- Hoy debemos también recordar a todos aquellos que en la defensa del interés general y en el cumplimiento de su deber este último año nos han dejado. Ellos dieron su vida por su país y hoy nosotros les rendimos un justo y merecido homenaje.
- Estamos orgullosos de ellos. Estamos orgullosos de todos vosotros, y también pueden estarlo vuestras familias porque es un honor para cualquiera tener unos padres, hijos, hermanos o sencillamente amigos que sean Policías. Muestra de ello es la tan alta valoración que el conjunto de la sociedad tiene de los hombres y mujeres que integran nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad.
- Yo como Delegada también estoy orgullosa de ser la máxima representante gubernativa de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Cataluña, y como ciudadana les estoy agradecida porque su trabajo nos da tranquilidad y nos permite convivir en libertad.
- Sólo me queda felicitar de nuevo a aquellos que en el día de hoy han recibido un merecido reconocimiento porque todos Ustedes han sido acreedores de estas altas distinciones con las que el Cuerpo Nacional de Policía quiere agradecer y recordar su colaboración.
- Y cómo no, agradecer a todos ustedes su asistencia y que nos hayan acompañado durante el día de hoy, deseándoles que acaben de pasar un feliz día del Patrón de la Policía.
- Molt bon dia a tothom